

# Traficar por una causa: análisis histórico sobre las implicaciones del gobierno cubano en el tráfico de drogas en el Hemisferio Occidental

ALAN CUNNINGHAM

## Introducción

El servicio de inteligencia de Cuba ha demostrado consistentemente que tiene un servicio de seguridad eficaz, competente y capaz, a la par de los servicios de Estados Unidos (EE. UU.), Rusia y China. La isla de Cuba está tecnológicamente por detrás de la mayoría de las demás naciones.<sup>1</sup> También se encuentra en una grave desventaja económica.<sup>2</sup> Es más, en los últimos años ha experimentado cambios políticos bastante sustanciales.<sup>3</sup> No obstante, el servicio de inteligencia y seguridad de la República todavía supera a muchos otros y sin duda es un adversario cercano.

Históricamente, el caso de Ana Montes se considera una de las peores incursiones del gobierno estadounidense y quizás el peor peligro de contrainteligencia (CI, por sus siglas en inglés) en la historia de Estados Unidos.<sup>4</sup> Sin embargo, no es el único caso, ya que otros ejemplos de infiltración cubana incluyen a funcionarios del Departamento de Estado de Estados Unidos y al antiguo Servicio de Inmigración y Naturalización.<sup>5</sup> Las muy recientes noticias y acusaciones contra el exembajador estadounidense Víctor Manuel Rocha, quien alguna vez fue el segundo al mando de la Sección de Intereses de Cuba y fue asesor principal del Comando Sur de los Estados Unidos (USSOUTHCOM), siendo además un agente del gobierno cubano, señalan las capacidades de Cuba.<sup>6</sup> Cuba no sólo está participando en operaciones de inteligencia contra Estados Unidos a través de infiltración, sino también a través de alianzas con China y acciones de vigilancia contra inmigrantes cubanos.<sup>7</sup>

Cuba no sólo ha actuado en este contexto, sino también en otras formas mucho más insidiosas de tomar medidas directas contra su principal antagonista, los Estados Unidos de América. Una forma de hacerlo ha sido utilizar narcóticos para debilitar y causar caos entre la población estadounidense, profundizar los vínculos con actores no estatales en América Latina y obtener fondos adicionales para llevar a cabo sus operaciones.

## El servicio de inteligencia de Cuba y los narcóticos

Es difícil precisar el momento exacto en que Cuba se involucró en el tráfico de narcóticos. Hay algunos indicios de participación del gobierno a lo largo de la década de 1960 y principios de la de 1970; sin embargo, los registros públicos o documentos históricos que atestiguan este hecho son escasos. Algunos académicos han documentado que Cuba hizo del tráfico de narcóticos una parte clave de su política desde 1961.<sup>8</sup> Mientras tanto, los ejecutivos federales afirman haber recibido informes de inteligencia o haber encontrado evidencia de tal participación cubana a lo largo de la década de 1960.<sup>9</sup> Los desertores de los servicios de inteligencia extranjeros en el bloque del Este y los agentes federales también afirmaron haber presenciado u oído directamente información relacionada con la dirección de la inteligencia cubana o su participación en el tráfico de drogas.<sup>10</sup>

Sin embargo, hay poca evidencia adicional concreta o corroboración de estas afirmaciones. Los intentos de acceder a los documentos originales mencionados anteriormente o a las cintas de audio de operaciones encubiertas para corroborar estas afirmaciones han fracasado o han sido denegados por razones de seguridad nacional; y la mayor parte de la información disponible se basa en información de tercera mano o rumores.

La primera prueba concluyente de la participación cubana en el tráfico de drogas llegó en 1979 cuando, según dos testigos del gobierno estadounidense, Jaime Guillot Lara y Johnny Crup (un abogado y narcotraficante colombiano) se reunieron con el embajador de Cuba en Colombia, Fernando Ravelo-Renedo en 1975.<sup>11</sup> Este encuentro fue el comienzo de una estrecha amistad entre Crup y Revelo-Renedo.<sup>12</sup> Esta amistad creció y culminó cuando Crup se convirtió en padrino de la hija de Ravelo-Renedo.<sup>13</sup>

Inicialmente, Crup comenzó a transportar armas a los rebeldes que luchaban contra Augusto Pinochet en Chile, pero sus actividades pronto se expandieron más allá de las armas.<sup>14</sup> En 1979, Crup le presentó a Guillot-Lara (un destacado narcotraficante con vínculos con la guerrilla urbana de izquierda Movimiento 19 de Abril) a Ravelo-Renedo y Gonzalo Bassols, su segundo al mando en la Embajada de Cuba en Colombia.<sup>15</sup> Durante este encuentro se formó una relación entre los tres en la que se traficaría droga a Cuba a cambio de armas, un esquema de tráfico de drogas que “había sido autorizado” por el propio Fidel Castro.<sup>16</sup>

Según informantes del gobierno, testigos presenciales que proporcionaron evidencia estatal e inteligencia recopilada a través de investigaciones criminales, aviones y barcos cargados de drogas bajo el mando de Guillot Lara se refugiarían en Cuba para su transporte final a los EE.UU. y también transportarían armas de fuego, armamento y otro material desde Cuba a Colombia para uso del

Movimiento 19 de Abril (M-19).<sup>17</sup> Además, Guillot Lara “transfirió fondos” a la guerrilla del 19 de Abril también a través de un banco panameño.<sup>18</sup> Crup voló personalmente en algunos de los aviones de Colombia a Cuba y se le aseguró que Guillot Lara dejaba las drogas en Cuba, como se detalla en una entrevista de 1991 con *PBS Primera línea*:

“[Desembarqué] del avión hacia un auto del gobierno cubano que nos esperaba en el aeropuerto. O sea, no hay manera de que puedas ir a cualquier país sin pasaporte, sin nada de eso, aterrizar de otro país en un aeropuerto internacional y tener un auto esperándote ahí mismo en el campo. Tiene que ser con el OK de ese gobierno, de ese país... Todo lo pagó el gobierno cubano. El hotel, tuve que firmar, como huésped del gobierno cubano porque no me dejaron pagar el hotel.”<sup>19</sup>

Según algunos académicos (y confirmado parcialmente por un obituario de 2017), Ravelo-Renedo era un agente de inteligencia y tenía fuertes vínculos con el servicio de inteligencia exterior de Cuba.<sup>20</sup> No es difícil creerlo, dado el nivel de interconectividad entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba y el aparato de inteligencia militar y gubernamental del país.

La relación entre la Embajada de Cuba y los narcotraficantes parecía ser bastante sólida, y se transportaban drogas y armas desde y hacia Cuba y Colombia. De 1979 a 1981, durante un período de dos años, la operación pareció transcurrir sin contratiempos, aportando cientos de miles de dólares al gobierno cubano.<sup>21</sup> Sin embargo, en marzo de 1981, las autoridades colombianas arrestaron a unos pocos guerrilleros del M-19 con armamento proveniente de Cuba, tras lo cual el gobierno colombiano “[rompió] relaciones diplomáticas con La Habana y [expulsó al embajador Ravelo] y su personal.”<sup>22</sup> Desde mediados del verano hasta noviembre de 1981, los guardacostas estadounidenses y colombianos, en una operación conjunta, interceptaron dos embarcaciones y un avión propiedad de Guillot Lara, que transportaban armas cubanas destinadas al M-19, junto con tres guerrilleros que proporcionaron información adicional sobre la misión del contrabando.<sup>23</sup>

Otras operaciones dañinas fueron los arrestos de Crup y Guillot Lara, quienes arrojaron luz sobre las operaciones de Cuba en el hemisferio occidental relacionadas con el tráfico de drogas.<sup>24</sup> Además, Mario Esteves González, agente cubano arrestado en Nueva York, proporcionó información al gobierno estadounidense y testificó que “su misión principal era la distribución de tabletas de cocaína, marihuana y metacualona en Nueva York, al norte de Nueva Jersey y la Florida”.<sup>25</sup> También testificó haber presenciado a un oficial de alto rango de la Armada cubana permitir “la descarga de narcóticos en [una pequeña isla frente a la costa norte de Cuba] traídos por... Jaime Guillot Lara”.<sup>26</sup>

Esta información daría lugar a una investigación federal estadounidense que resultó en acusaciones federales en noviembre de 1982. La Fiscalía Federal del Distrito Sur de la Florida (USAO-SDFL por sus siglas en inglés), en su acusación, afirmó que Jaime Guillot Lara, Fernando Ravelo Renedo, Gonzalo Bassols, Aldo Santamaría-Cuadrado (el oficial naval cubano mencionado por Estebes), y otros narcotraficantes con base en Miami y operaciones de inteligencia cubanas:

“[se] combinaron, conspiraron, confederaron y acordaron, a sabiendas, intencional e ilegalmente, junto con otras personas diversas, conocidas y desconocidas por el Gran Jurado, para cometer ciertos delitos contra los Estados Unidos [y, en la importación y posesión de pastillas de metacualona y marihuana]... usaron y provocaron que se usaran instalaciones en el comercio interestatal y exterior, incluyendo el teléfono, y viajaron y provocaron que otros viajaran en el comercio interestatal y exterior entre el Distrito Sur de la Florida, Colombia, Cuba y en otros lugares, con la intención de promover, administrar, establecer, realizar y facilitar la promoción, administración, establecimiento y realización de una actividad ilícita, siendo dicha actividad ilícita una empresa comercial que involucra sustancias controladas.”<sup>27</sup>

A cambio de su cooperación y testimonio, tanto Crup como Estebes no enfrentaron cargos ya que obtuvieron inmunidad total o parcial además de (presumiblemente\*) reubicación, nuevas identidades y protección federal de Estados Unidos. Guillot Lara, mientras esperaba la extradición de México a Estados Unidos, aparentemente huyó a Cuba donde aparentemente murió en 1991 después de una larga detención.<sup>28</sup>

Si bien esta acusación avanzaba y se centraba una mayor atención federal en la participación cubana en el tráfico de drogas durante la década de 1980, el tráfico de drogas procedente de Cuba hacia Estados Unidos continuó sin disminuir. Los continuos testimonios del Congreso de los Estados Unidos y los informantes del gobierno corroboraron las afirmaciones ya hechas por Guillot Lara, Crup, Estebes y otros narcotraficantes de Florida nombrados en la acusación.<sup>29</sup> Junto a este esfuerzo, la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA, por sus siglas en inglés) investigó las afirmaciones a lo largo de la década de 1980, como se reveló por primera vez en un informe de la conferencia de agosto de 1982 para el Consejo Nacional de Inteligencia (NIC, por sus siglas en inglés), que afirmaba:

\*Si bien el autor hizo intentos a través de entrevistas y solicitudes de la FOIA para determinar el paradero o el estado final de Crump y Estebes, estos intentos no tuvieron éxito y no dieron como resultado más información sobre ninguno de los individuos después de mediados de la década de 1980.

“[debido a la participación de altos funcionarios del gobierno] creemos que esta actividad fue aprobada en los niveles más altos del Gobierno cubano. Es casi seguro que no fue un caso de corrupción por parte de funcionarios cubanos de nivel medio o bajo... Dado el nivel de los contactos cubanos de Guillot y las implicaciones políticas de los acuerdos, es casi seguro que la operación fue aprobada en los niveles más altos del gobierno de La Habana”.<sup>30</sup>

A medida que la evidencia de la participación cubana aumentaba y crecía, con investigaciones adicionales, el tema alcanzó un punto de ebullición durante el período previo a la acusación del gran jurado contra el dictador panameño general Manuel Noriega (que finalmente resultó en la Operación Causa Justa de 1989 para destituirlo del poder) que incluyó testimonios de testigos.<sup>31</sup> Después de la acusación, las acusaciones de corrupción en el gobierno cubano y de sanciones oficiales al tráfico de drogas se volvieron demasiado serias y amenazantes para que los responsables políticos cubanos las ignoraran.

En junio de 1989, Cuba arrestó y acusó a 14 miembros de su servicio de inteligencia y alto mando militar de una serie de delitos que incluían traición, lavado de dinero y contrabando de drogas.<sup>32</sup> Estos individuos incluían no sólo a cubanos que durante mucho tiempo fueron acusados por desertores e informantes del gobierno estadounidense de haber estado involucrados en el tráfico de drogas, sino también héroes nacionales como el general Arnaldo Ochoa Sánchez.<sup>33</sup>

Ese mismo mes se celebró un juicio público y televisado a nivel nacional durante el cual todas las personas acusadas por los tribunales confesaron sus crímenes. Siete de ellos (incluido Ochoa) fueron condenados a muerte y los otros siete recibieron penas de prisión que oscilaban entre quince y treinta años.<sup>34</sup> Los siete condenados a muerte fueron fusilados unos días después.<sup>35</sup> Además, unos días después, también fueron arrestados otros altos dirigentes del servicio de inteligencia y de las fuerzas militares de Cuba.<sup>36</sup> Estos altos dirigentes fueron luego reemplazados por personas elegidas personalmente por Fidel y Raúl Castro.<sup>37</sup>

Estos cambios masivos en el servicio de inteligencia y las fuerzas militares de Cuba, que continuaron hasta la década de 1990, provocaron una disminución del tráfico de drogas. A mediados de los años 90, funcionarios encargados de hacer cumplir la ley estadounidense testificaron ante el Congreso que no había más pruebas de que el gobierno cubano hubiera sancionado oficialmente el tráfico de narcóticos; el experimento de Cuba con el tráfico de drogas había llegado a un final culminante y públicamente humillante.

## ***La culpabilidad de los hermanos Castro***

A lo largo de las investigaciones penales federales, las audiencias en el Congreso y las noticias de investigación sobre el tema, se discutió mucho en la prensa sobre la culpabilidad de Fidel y Raúl Castro, algunos indicaron que ambos debían haber tenido conocimiento y otros afirmaron que el juicio fue un farsa, destinada más bien a eliminar a los enemigos políticos.<sup>38</sup> Algunos desertores del servicio de inteligencia de Cuba también afirmaron que habían escuchado conversaciones, encontrado evidencia que indicaba la participación de los hermanos Castro o que tenían evidencia directa de supuestas reuniones en las que Castro y otros discutieron operaciones de producción y tráfico de drogas.<sup>39</sup>

En 1984, la CIA hizo una declaración clara e inequívoca en un memorando de inteligencia interinstitucional muy redactado. Aunque no llegó a identificar quién estaba exactamente detrás de la operación o cuál era el propósito exacto, la CIA afirmó:

“Cuba actualmente está apoyando el tráfico de drogas... Consideramos que Fidel Castro es plenamente consciente y tolera la actividad relacionada con las drogas que se está llevando a cabo con el apoyo de funcionarios cubanos... Los participantes cubanos clave son funcionarios del Ministerio del Interior o del Departamento de América del Comité Central del Partido Comunista de Cuba... Su participación indica claramente una política gubernamental sancionada, en lugar de un acuerdo para beneficio personal.”<sup>40</sup>

Brian Ratel, analista de la CIA desde hace mucho tiempo y experto en América Latina para la agencia, escribió un memorando expresando su “interpretación personal de los acontecimientos recientes” en julio de 1989, después de las ejecuciones, en el que afirmaba:

“Es poco probable que Castro micro gestione cualquier otro ámbito tan totalmente como las operaciones clandestinas, de inteligencia y especiales que lo cautivan... Dadas sus inclinaciones e intereses, parece bastante improbable que Castro no aprobara y dirigiera cuidadosamente la participación del Departamento MC del MININT. en el tráfico de drogas” y al mismo tiempo argumenta que Castro orquestó todo este juicio para “eliminar a un general popular y distinguido [Ochoa] que de alguna manera había desafiado la autoridad del régimen, y hacer de Ochoa y los demás acusados ejemplos para cualquiera que cuestionara su hegemonía ...Evadir la responsabilidad personal por los cargos más objetables [ayudar a los narcotraficantes] que han manchado la reputación internacional de Cuba...Mejorar su imagen y maniobrabilidad internacional y la de Cuba adoptando una campaña agresiva y justa contra el narcotráfico... Establecer una base para mejorar la relación de Cuba con los Estados Unidos Estados Unidos, con

miras especialmente a lograr un pronto alivio del embargo económico... [y] mejorar las tensas relaciones de Cuba con Moscú.”<sup>41</sup>

Ciertamente, la CIA parece estar convencida de que los Castro conocían las actividades de narcotráfico desde 1984 y esta opinión se refleja no sólo en los desertores antes mencionados de los servicios de inteligencia de Cuba y de otros países latinoamericanos, sino también en organizaciones sin fines de lucro, académicos, ex ejecutivos de las fuerzas del orden federales y analistas y oficiales de casos retirados de la CIA. En ese momento, muchas personas coincidieron en que los ensayos antidrogas de 1989 eran simplemente una farsa: que ya se había decidido un resultado predeterminado y que los Castro lo hicieron para evitar cualquier culpa nacional o negar cualquier responsabilidad personal.

A principios de la década de 1990, después del juicio a Noriega y de analizar la información y los testimonios de testigos recopilados, la USAO-SDFL consideró acusar a varios funcionarios cubanos de “conspiración y extorsión por supuestamente proporcionar paso seguro a cargamentos de cocaína del cartel de Medellín” sobre el espacio aéreo cubano y a través de vías fluviales.<sup>42</sup> Sin embargo, no se presentó ninguna acusación porque los fiscales se sintieron incómodos ante el “testimonio cuestionable de traficantes de drogas admitidos”.<sup>43</sup> Para empeorar las cosas, los investigadores federales no pudieron localizar información creíble más allá de “grandes esperanzas y [evidencia de cuarta mano].”<sup>44</sup> Desde un punto de vista legal, las pruebas apenas eran suficientes para que una acusación fuese válida y habría sido un caso difícil de probar ante los tribunales, sin mencionar las cuestiones políticas que implica presentar un caso de esa índole.

Sin embargo, otros, incluido el jefe de la Sección de Intereses de Cuba del Departamento de Estado de Estados Unidos en ese momento, analistas latinoamericanos de carrera en la CIA y altos ejecutivos encargados de hacer cumplir la ley en Florida, han sostenido que si bien es posible que Fidel o Raúl Castro lo supieran, basándose en opiniones privilegiadas cubanas e inteligencia recopilada, los juicios no estaban destinados a eliminar una amenaza política.<sup>45</sup> Richard Gregory, el abogado principal de la USAO-SDFL durante las acusaciones de 1982, habiendo dejado la Fiscalía a principios de 1989, determinó a través de su propia “experiencia e interpretación” que “Ochoa y otros oficiales cubanos estaban traficando con narcóticos, no necesariamente sin el conocimiento de Castro, pero sin su aprobación”.<sup>46</sup>

Naturalmente, dados los niveles de secretismo que mantienen tanto el gobierno cubano como el estadounidense con sus registros y documentos de inteligencia, tener una visión clara y completa de la participación de Fidel y Raúl Castro es imposible. Sin revisar los registros que actualmente están etiquetados como clasificados o sellados al público, no es posible hacer una cierta evaluación de la culpa-

bilidad del individuo o del nivel total de participación en el tráfico de drogas. Ciertamente, a través de una lectura superficial de las pruebas contra Fidel y Raúl, parecería que su culpabilidad está asegurada. Sin embargo, sin evidencia más allá de insinuaciones o proveniente de personas que tienen mucho que ganar al revelar detalles incriminatorios, sería difícil afirmar de manera concreta y autorizada que Fidel o Raúl Castro aprobaron la participación cubana en el tráfico de drogas más allá del período de 1979 a 1981.

### **La red de narcotráfico de Cuba como estrategia de seguridad nacional**

La participación de Cuba en el tráfico de drogas es un ejemplo fascinante de cómo lograr múltiples objetivos de política exterior a través de acciones encubiertas. Este artículo, en aras de la simplicidad, examinará las acciones de Cuba entre 1979 y 1981. Durante este período, Cuba utilizó a narcotraficantes y contrabandistas para transportar armas a grupos guerrilleros ideológicamente alineados en toda América Latina, mientras que a su vez proporcionaba un paso seguro y servía como centro para narcotraficantes que se dirigían a Estados Unidos: tal política logró muchos objetivos para Cuba.

En primer lugar, al utilizar a los narcotraficantes para transportar su armamento, Cuba utilizó con éxito a un actor no estatal para transportar armamento y material muy necesarios a un Estado actor no estatal que Cuba deseaba apoyar. Esta práctica minimizó el riesgo directo para el propio personal de Cuba y al mismo tiempo proporcionó una capa adicional de ocultación de la participación de Cuba, mientras que al mismo tiempo todavía podían coordinar operaciones y delegar tareas a personas que tenían muchas más habilidades, recursos y experiencia pasando desapercibidos para las agencias gubernamentales y las autoridades.

En segundo lugar, garantizar un flujo constante de narcóticos hacia los EE. UU. (principalmente a través de Florida, pero también a través de Nueva Jersey, Nueva York y otros puertos de entrada destacados), distrajo a las agencias y recursos gubernamentales locales, estatales y federales de otras cuestiones apremiantes hacia combatir más directamente la proliferación de drogas y otras formas asociadas de delincuencia que se derivaron de ella. También aseguró el desvío de fondos para llevar a cabo grupos de trabajo antidrogas y de rehabilitación de drogas; reduciendo así los fondos disponibles para otros esfuerzos de justicia penal y seguridad nacional, como la contrainteligencia. Además, la propagación de la adicción tenía como objetivo desestabilizar familias y comunidades enteras.

Desde el punto de vista cubano, este era exactamente el tipo de reacción esperada y constituía una enorme victoria psicológica, ya que perjudicaría directamente

a los estadounidenses y sus comunidades, desviaría fondos y recursos federales y estatales de otras políticas que podrían afectar negativamente a Cuba, y (en caso de un conflicto armado) podría utilizarse para desarmar a una fuerza enemiga potencial. Desde un punto de vista político, Cuba también podría entonces señalar el flujo de narcóticos y proclamar que se trata de un problema puramente estadounidense, provocado por la indulgencia y el exceso capitalista, al tiempo que señala que la propia Cuba no tenía tales problemas. Esto no sólo les permitiría, internamente, obtener un mayor nivel de importancia personal en el hemisferio occidental, sino que también permitiría al país crecer más allá de la sombra de la Unión Soviética y convertirse en una potencia regional por derecho propio.

Finalmente, esta estrategia habría proporcionado a Cuba unos ingresos a largo plazo muy necesarios. La Guerra Fría, en ese momento, todavía estaba en pleno apogeo y llena de momentos intensos, pero claramente estaba llegando a su fin con el ascenso de Gorbachov, el largo trabajo de los soviéticos en Afganistán y una economía en decadencia. Deseando no depender continuamente financieramente de la Unión Soviética, Cuba necesitaba obtener formas adicionales de ingresos y, al proporcionar paso seguro a los narcotraficantes, obtuvo una parte de las ganancias de la venta de drogas en Estados Unidos.

En resumen, la ejecución exitosa de esta estrategia habría podido proporcionar a Cuba 1) suministro de actores no estatales difamados y alineados ideológicamente en países extranjeros donde estaba en marcha una revolución proletaria, 2) hacer la guerra contra su principal enemigo ideológico y físico, y 3) ganar dólares estadounidenses y más ingresos en una época en la que deseaban ser vistos como independientes de las superpotencias benefactoras. Esta política de permitir el tráfico de drogas a cambio de envíos de armas logró una variedad de políticas clave para Cuba de una manera ingeniosa que limitó la participación de su propio personal y el riesgo de ser descubierto.

Sin embargo, este habría sido el mejor de los casos y, claramente, la participación de Cuba tuvo éxito sólo por un corto período de tiempo y finalmente se desmoronó. Entre marzo y noviembre de 1981, toda la operación que Cuba había emprendido se desmoronó y tuvo graves consecuencias. No sólo se reveló al mundo que los narcotraficantes colombianos estaban transportando armas en nombre de Cuba a las guerrillas de izquierda, sino que Colombia expulsó a todo el equipo diplomático cubano del país y dañó gravemente cualquier relación oficial que mantuvieran los dos Estados-nación.

El autor cree, basándose en la evidencia disponible, que de 1979 a 1981, Cuba coordinó misiones de narcotráfico con narcotraficantes colombianos individuales, y lo hizo con el conocimiento de Fidel/Raúl Castro. Sin embargo, cuando se descubrió la operación y se ordenó a la misión cubana en Colombia que se retirara, el

gobierno cubano finalmente detuvo todas las operaciones. En algún momento entre 1982 y 1984, los hermanos Castro cesaron el tráfico de drogas como política oficial, pero permitieron que agentes de inteligencia de nivel inferior, oficiales militares y otros se involucraran en tales actividades, ya que todavía contribuían a sus objetivos generales de política exterior. En 1989, cuando quedó claro que esto plantearía un problema político para el gobierno cubano, los Castro tomaron medidas para distanciarse, arrestando y sentenciando a los principales conspiradores. Lo hicieron no para eliminar amenazas políticas sino más bien para ocultar sus propias operaciones clandestinas durante el período de dos años a principios de los años ochenta.

La razón más probable para abandonar esta estrategia fue que, si bien el tráfico de drogas tuvo éxito durante un corto período de tiempo, las consecuencias fueron enormes. Cuba no sólo perdió relaciones diplomáticas oficiales con Colombia y se reveló su operación clandestina, sino que era evidente que estas operaciones no fueron tan exitosas económicamente como se deseaba inicialmente. Uno de los narcotraficantes acusados originalmente en 1982, David Lorenzo Pérez, testificó ante el Congreso que mientras Cuba iba a “recibir un tercio de las ganancias de la venta de marihuana”, Guillot Lara se quedó con casi medio millón de las ganancias.<sup>47</sup> Por lo tanto, el único éxito real de la estrategia fue hacer la guerra contra la población estadounidense, una estrategia que Cuba podría llevar a cabo fácilmente a través de muchas otras operaciones menos riesgosas y de bajo perfil.

Fulton Armstrong, un analista de carrera de la CIA con mucha experiencia en América Latina, lo expresó mejor al criticar a Castro por dar a sus subordinados un amplio espacio para llevar a cabo operaciones encubiertas o clandestinas con una supervisión mínima, afirmando que Castro “debe haber sabido que creó un sistema en el que ellos podría abusar de ese poder.”<sup>48</sup>

## Conclusión

La participación de Cuba en el tráfico de drogas revela mucho sobre cómo piensan, operan y funcionan los servicios de inteligencia cubanos en operaciones encubiertas y clandestinas. Demuestra la propensión de los servicios de inteligencia de Cuba a diseñar misiones para ocultar su participación oficial, su capacidad para lograr avances con actores no estatales que pueden demostrar ser capaces y efectivos (hasta cierto punto), y su capacidad para lograr diversos objetivos militares y de política exterior a nivel nacional de una vez gastando pocos recursos, tiempo y energía. Si bien la operación se descubrió con cierta rapidez, esto no fue culpa de los agentes de inteligencia cubanos o del alto mando, sino más bien de aquellos a quienes contrataron el trabajo.

El uso de drogas y narcóticos por parte de Cuba para sembrar el caos entre sus enemigos y lograr sus objetivos de política exterior en América Central y del Sur es verdaderamente ejemplar y merecen crédito por desarrollar un plan clandestino tan magistral para lograr tantos objetivos a la vez. Sin embargo, este caso también debería ser una advertencia para tener cuidado en la planificación y asegurarse siempre de que las personas con las que trabaja un servicio de inteligencia puedan llevar a cabo la misión. Además, involucrarse en redes criminales ilícitas requiere individuos que sean incorruptibles y no susceptibles a sus propios vicios. Si se hubiera llevado a cabo una supervisión y control adecuados, es muy probable que la misión clandestina de Cuba hubiera seguido siendo clandestina y sólo objeto de turbias indirectas e insinuaciones.

Con las recientes y profundas incursiones de Cuba en el gobierno de Estados Unidos, es importante recordar que los aparatos militares y de inteligencia de Cuba son excepcionales y, a pesar de la actual lucha política en la isla, son capaces de llevar a cabo operaciones sustancialmente complejas y efectivas. Su servicio es capaz de realizar una penetración profunda, realizar actividades encubiertas multifacéticas y siempre está dispuesto y listo para luchar contra su viejo adversario, Estados Unidos. No se debe subestimar el aparato de seguridad de Cuba; en todo caso, la sobreestimación sería más útil para la comunidad de inteligencia estadounidense. □

## Notas

1. “Cuba,” *Tē Heritage Foundation*, October 2023, <https://www.heritage.org/index/country/cuba>.

2. “Cuba,” *Freído House*, 2021, <https://freedomhouse.org/country/cuba/freedom-net/2021>.

3. Patrick Opacan, “Cuba faced biggest protests since the revolution. One year on, the government’s grip is tighter than ever (Cuba enfrentó las mayores protestas desde la revolución. Un año después, el control del gobierno es más estricto que nunca),” *CNN*, 14 July 2022, <https://www.cnn.com/2022/07/11/americas/cuba-protest-anniversary-intl-latam/index.html>; Will Freeman, “Why the Situation in Cuba Is Deteriorating (¿Por qué se está deteriorando la situación en Cuba?),” *Council on Foreign Relations*, 25 April 2023, <https://www.cfr.org/in-brief/why-situation-cuba-deteriorating>.

4. Jim Popkin, “Ana Montes did much harm spying for Cuba. Chances are, you haven’t heard of her” (Ana Montes hizo mucho daño espionando para Cuba. Lo más probable es que no hayas oído hablar de ella). *The Washington Post*, 18 April 2013, <https://www.washingtonpost.com/sf/feature/wp/2013/04/18/ana-montes-did-much-harm-spying-for-cuba-chances-are-you-havent-heard-of-her/>.

5. Frank James, “Ex-State Dept. Official Gets Life In Prison As Cuban Spy,” (Ex funcionario del Departamento de Estado obtiene vida en prisión como espía cubano) *National Public Radio*, 16 July 2010, <https://www.npr.org/sections/thetwo-way/2010/07/16/128566062/ex-state-dept-official-gets-life-as-cuban-spy>; Rick Bragg, “I.N.S. Official Is Convicted On Charges Of Espio-

nage,” (Funcionario de INS es condenado por cargos de espionaje) *The New York Times*, 31 May 2000, <https://www.nytimes.com/2000/05/31/us/ins-official-is-convicted-on-charges-of-espionage.html>.

6. Calder Walton, “A US ambassador working for Cuba? Charges against former diplomat Victor Manuel Rocha spotlight Havana’s importance in the world of spying,” (Un embajador de Estados Unidos Trabajando para Cuba? Acusaciones contra diplomático Víctor Manuel Rocha, resaltan importancia de la Habana en el mundo del espionaje) *The Conversation*, 15 December 2023, <https://theconversation.com/a-us-ambassador-working-for-cuba-charges-against-former-diplomat-victor-manuel-rocha-spotlight-havanas-importance-in-the-world-of-spying-219360>.

7. Xiaoshan Xue, “Analysts: China’s Plans for Cuba May Go Beyond Spy Base,” (Analistas: Los planes de China para Cuba pueden ir más allá de una base de espionaje). *Voice of America*, 29 June 2023, <https://www.voanews.com/a/analysts-china-s-plans-for-cuba-may-go-beyond-spy-base/7159210.html>; Adam Taylor, “Meet the ‘Cuban Five’ at the center of the blockbuster U.S. announcement on Cuba,” (Conozca a los ‘Cinco Cubanos’ en el centro del exitoso anuncio de Estados Unidos sobre Cuba). *The Washington Post*, 17 December 2014, <https://www.washingtonpost.com/news/worldviews/wp/2014/12/17/meet-the-cuban-five-at-the-center-of-the-blockbuster-u-s-announcement-on-cuba/>.

8. Rachel Ehrenfeld *Narco-Terrorism* (Narcoterrorismo). New York, NY: Basic Books, 1990), 24-25.

9. William L. Marcy, *The Politics of Cocaine: How U.S. Foreign Policy Has Created a Thriving Drug Industry in Central and South America* (La política de la cocaína: Cómo la política exterior de Estados Unidos ha creado una industria farmacéutica próspera en América Central y del Sur) (Chicago, IL: Chicago Review Press, 2010), 91-93; “U.S. Jails 2 in Narcotics Case; One Reported Close to Castro,” (Estados Unidos encarcela a dos en caso de narcóticos, uno reportado cercano a Castro), *The New York Times*, 2 June 1962, <https://www.nytimes.com/1962/06/02/archives/us-jails-2-in-narcotics-case-one-reported-close-to-castro.html?searchResultPosition=12>.

10. Emilio T. González, “The Cuban Connection: Drug Trafficking and the Castro Regime” (La conexión cubana: El narcotráfico y el régimen de Castro), *CSA Occasional Paper Series*, Vol. 2, No. 6, 1997, 01-02, [https://scholarship.miami.edu/discovery/delivery?vid=01UOML\\_INST:ResearchRepository&repId=12355424610002976#13355471490002976](https://scholarship.miami.edu/discovery/delivery?vid=01UOML_INST:ResearchRepository&repId=12355424610002976#13355471490002976); *Interview with Mike Powers (retired Resident Agent-in-Charge with DEA)*, in discussion with the author, (Entrevista del autor con Mike Poweers (agente a cargo retirado de la DEA), 20 December 2020.

11. Ernest Volkman, “The Odd Couple: Castro and Vesco: The Cocaine Alliance,” (La pareja dispareja: Castro y Vesco: La Alianza de la Cocaína). *The Gadsden Times*, 29 April 1984, <https://news.google.com/newspapers?nid=1891&dat=19840428&id=jKkfAAAAIIBAJ&sjid=etYEAAAIBAJ&pg=5242,6122535>.

12. John Dorschner & Jim McGee, “Did the Castro Regime Run Drugs to Florida?” (¿El régimen de Castro distribuyó drogas en la Florida?). *Tropic Magazine*, The Miami Herald, 20 November 1983, <http://www.latinamericanstudies.org/cuba/crump.htm>.

13. Roger Mudd, Brian Moss, Johnny Crump, and George H.W. Bush, “The Cuban Connection,” (La conexión cubana) transcript, *NBC Nightly News*, aired 29 September 1982, NBC Network, <https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP88-01070R000100380010-3.pdf>.

14. Dorschner & McGee, “Did the Castro Regime Run Drugs to Florida?” (¿El régimen de Castro distribuyó drogas en la Florida?). *Tropic Magazine*, The Miami Herald, 20 November 1983, <http://www.latinamericanstudies.org/cuba/crump.htm>.

15. LT Timothy J. Doorey, USN, "The Cuban Interventionary Forces: The Growing Strategic and Regional Threat to the United States and NATO," (Las fuerzas intervencionistas cubanas: la creciente amenaza estratégica y regional para Estados Unidos y la OTAN). (Monterey, CA: Naval Postgraduate School, December 1986), 115, <https://apps.dtic.mil/sti/tr/pdf/ADA180123.pdf>.

16. Hon. Tom Lewis, "Cuba's Active Role in Drug Trafficking to the United States," (El papel activo de Cuba en el narcotráfico hacia Estados Unidos), Extensions of Remarks, 98th Cong., 1st sess., Congressional Record 130, pt. 24B: 10400, 30 April 1984, <https://www.govinfo.gov/conent/pkg/GPO-CRECB-1984-pt8/pdf/GPO-CRECB-1984-pt8-2-3.pdf>.

17. Leslie Maitland Werner, "U.S. Officials Link Castro and Drugs," (Funcionarios estadounidenses vinculan a Castro y las drogas), *The New York Times*, 10 November 1983, <https://www.nytimes.com/1983/11/10/us/us-officials-link-castro-and-drugs.html>.

18. Colleen Sussman, Ed., *Cuban Support for Terrorism and Insurgency in the Western Hemisphere*, (Apoyo cubano al terrorismo y la insurgencia en el hemisferio occidental), US Department of State, (Washington, DC: Bureau of Public Affairs, 12 March 1982), 2, <https://original-fdc.uflib.ufl.edu/AA00076429/00001.\\>

19. Stephanie Tepper & William Cran, "Cuba and Cocaine," (Cuba y la cocaína), PBS Frontline, Season 09, Episode 10, aired 05 February 1991.

20. Alfredo García, "Cuban internationalist veteran Fernando Ravelo dies," (Muere el veterano internacionalista cubano Fernando Ravelo), *Prensa Bolivariana*, 4 July 2017, <https://prensabolivariana.org/2017/07/04/fallece-veterano-internacionalista-cubano-fernando-ravelo>; Ehrenfeld, *Narco-Terrorism*, (Narcoterrorismo) 29-30.

21. Ehrenfeld *Narco-Terrorism* (Narcoterrorismo).

22. Nathan M. Adams, "Havana's Drug-Smuggling Connection," (La conexión del narcotráfico en La Habana), *Reader's Digest*, July 1982, <http://www.latinamericanstudies.org/cuba/drugs.htm>.

23. Dorschner & McGee, "Did the Castro Regime Run Drugs to Florida?" (¿El régimen de Castro distribuyó drogas en la Florida?).

24. Edna Buchanan, "Miami drug smuggler ran drugs for Castro to guerillas, agents say," (Según agentes, narcotraficante de Miami transportaba drogas para Castro a las guerrillas), *Miami Herald*, 24 January 1982, <https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP90-00552R000303490005-9.pdf>; Dorschner & McGee, "Did the Castro Regime Run Drugs to Florida?" (¿El régimen de Castro distribuyó drogas en la Florida?).

25. Alex Larzelere, *Castro's Ploy—America's Dilemma: The 1980 Cuban Boatlift* (La estrategia de Castro y el dilema de Estados Unidos: El éxodo cubano de 1980) (Fort. Lesley J. McNair: National Defense University, 1988), 229-230, [https://media.defense.gov/2020/Apr/23/2002287258/-1/-1/0/LARZELERE\\_MARIEL\\_BOATLIFT.PDF](https://media.defense.gov/2020/Apr/23/2002287258/-1/-1/0/LARZELERE_MARIEL_BOATLIFT.PDF).

26. Selwyn Raab, "A Defector Tells of Drug Dealing by Cuban Agents," (Un desertor relata sobre el narcotráfico por parte de agentes cubanos), *The New York Times*, 4 April 1983, <https://www.nytimes.com/1983/04/04/nyregion/a-defector-tells-of-drug-dealing-by-cuba-agents.html>.

27. "United States v. Jaime Guillot Lara et al.," (Estados Unidos contra Jaime Guillot Lara y otros), (Southern District, Florida: United States District Court, 5 November 1982), No. 82-643-Cr-JE, <http://www.latinamericanstudies.org/drugs/indictment-82.htm>.

28. Staff, "Guillot Died of an Infarction," (Guillot murió de un infarto), *El Tiempo*, 13 April 1991, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-61284>

29. Committee on Governmental Affairs, "Structure of International Drug Trafficking Organizations," (Estructura de las organizaciones internacionales de narcotráfico), US Senate, 101st Cong., 1st Sess., 12-13 September 1989, 70-73, <https://www.ojp.gov/pdffiles1/Digitization/146771NCJRS.pdf>; Drug Enforcement Administration, "REQUEST for PAYMENT under 28 U.S.C. 524 (C) (1)(B) for CONFIDENTIAL SOURCE," US Department of Justice, <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/28/524>.

30. Directorate of Operations, "Cuban Involvement in Narcotics and Terrorism," (Participación cubana en narcóticos y terrorismo), (Langley, VA: National Intelligence Council and Central Intelligence Agency, August 1982), 3, <https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP83B00851R000100160008-1.pdf>.

31. Committee on Foreign Relations, Subcommittee on Terrorism, Narcotics, and International Operations "Drugs, Law Enforcement, and Foreign Policy: A Report," (Drogas, aplicación de la ley y la política exterior: Un informe), US Senate, 100th Cong., 2nd Sess., December 1988, 66.

32. Robert Pear, "Cuba Seizes 6 More Officers Amid Signs of Big Shakeup," (Cuba detiene a seis agentes más en medio de señales de una gran reestructuración), *The New York Times*, 17 June 1989, <https://www.nytimes.com/1989/06/17/world/cuba-seizes-6-more-officers-amid-signs-of-big-shakeup.html>.

33. Stephanie Tepper y William Cran "Cuba and Cocaine" (Cuba y la cocaína).

34. "Cuban Government Proceedings Against Arnaldo Ochoa-Sanchez and Other Officials" (Procedimientos del gobierno cubano contra Arnaldo Ochoa-Sánchez y otros funcionarios), Foreign Broadcast Information Service, JPRS-LAM-89-003, 25 July 1989, 44 & 187, [https://archive.org/details/jprs-report\\_jprs-lam-89-003/page/3/mode/2up](https://archive.org/details/jprs-report_jprs-lam-89-003/page/3/mode/2up).

35. Julia Preston, "The Trial that Shook Cuba" (El juicio que estremeció a Cuba), *The New York Review*, 7 December 1989, <https://www.nybooks.com/articles/1989/12/07/the-trial-that-shook-cuba>.

36. Isaac A. Levi, "Five Senior Cuban Officers Arrested in Drug Scandal," (Cinco altos oficiales cubanos arrestados en escándalo de drogas), *Associated Press*, 31 July 1989, <https://apnews.com/article/0782d185225919535cf3aa518ed550a9>.

37. Dirk Kruijt, *Cuba and Revolutionary Latin America: An Oral History*, (Cuba y la América Latina revolucionaria: Una historia oral). (London, UK: Zed Books, 2017), 183.

38. Robert Pear, "Cuba Discloses A Drug Network Of Top Officials" (Cuba revela red de narcotraficantes de altos funcionarios), *The New York Times*, 24 June 1989, <https://www.nytimes.com/1989/06/24/world/cuba-discloses-a-drug-network-of-top-officials.html>; Emmanuel Amara et al., "The Cuba Libre Story - Secrets and Sacrifices," (La historia de Cuba Libre - Secretos y sacrificios), Season 1, Episode 7, 11 December 2015, <https://www.netflix.com/title/80109535>.

39. Juan Reinaldo Sánchez and Axel Gylden, *The Double Life of Fidel Castro: My 17 Years as Personal Bodyguard to El Líder Máximo* (La doble vida de Fidel Castro: Mis 17 años como guardaespaldas personal del Líder Máximo) (New York, NY: St. Martin's Griffin, 2015), 230; Robert L. Jackson, "Cartel Leader Reveals Secrets of Drug World," (Lider del cartel revela secretos del mundo de las drogas), *The Los Angeles Times*, 21 November 1991, <https://www.latimes.com/archives/la-xpm-1991-11-21-mn-404-story.html>; Richard Cole, "Former Aide Tells of Drug Cash, Castro, and Prostitutes," (Ex asistente habla del dinero en efectivo de las drogas, Castro y las prostitutas), *Associated Press*, 24 September 1991, <https://apnews.com/article/0b7fcac1c0842630af2d1cc758ab1acd>

40. Directorate of Operations, "Cuban Involvement in Narcotics and Terrorism," (Participación cubana en narcóticos y terrorismo), 3.

41. Brian Latell, *Fidel Castro's Deepening Crisis: The Implications of the "Ochoa-De La Guardia Affair,"* (La crisis cada vez más profunda de Fidel Castro: Las implicaciones del "asunto Ochoa-De La Guardia) (Washington, DC: National Intelligence Council, 13 July 1989), 4-6, [https://www.cia.gov/readingroom/docs/DOC\\_0001092230.pdf](https://www.cia.gov/readingroom/docs/DOC_0001092230.pdf).

42. Curt Anderson, "Raul Castro faced U.S. drug inquiry," (Raúl Castro enfrenta investigación por drogas en Estados Unidos), *Ocala Star Banner*, 18 August 2006, <https://www.ocala.com/article/LK/20060818/News/604240377/OS>.

43. Curt Anderson, "Raul Castro faced U.S. drug inquiry," (Raúl Castro enfrenta investigación por drogas en Estados Unidos).

44. Staff, "DEA investigating top Cubans in drug case," (DEA investiga a cubanos importantes en caso de drogas), *The Tampa Bay Times*, 8 October 2005, <https://www.tampabay.com/archive/1993/01/06/dea-investigating-top-cubans-in-drug-case/>.

45. Chief of U.S. Interests Section John J. Taylor, interviewed by Charles Stuart Kennedy, *Foreign Affairs Oral History Project*, The Association for Diplomatic Studies and Training, 25 April 2000, 165, [https://www.adst.org/OH%20TOCs/Taylor,%20John%20J.%20Jay\\_.toc.pdf](https://www.adst.org/OH%20TOCs/Taylor,%20John%20J.%20Jay_.toc.pdf); Fulton Armstrong, National Intelligence Officer for Latin America, NSC, Ret.), Interview with the author (entrevista con el autor), 13 January 2021; Mike Powers, Resident Agent-in-Charge, DEA, (Ret.), Interview with the author (entrevista con el autor), 20 December 2020.

46. Richard "Dick" Gregorie (former Chief of Narcotics for the USAO-SDFL), Interview with the author, 8 April 2021. (Entrevista del autor con Richard "Dick" Gregorie (antiguo Jefe de Narcóticos para USAO-DFL).

47. Subcommittee on Security and Terrorism of the Committee on the Judiciary and the Subcommittee on Western Hemisphere Affairs of the Foreign Relations Committee and the Senate Drug Enforcement Caucus, "The Cuban Government's Involvement in Facilitating International Drug Traffic," (La participación del gobierno cubano en la facilitación del tráfico internacional de drogas), US Senate, 98th Cong., 1st Sess., 30 April 1983, 33, <https://search.library.wisc.edu/catalog/999652427402121>.

48. Fulton Armstrong, National Intelligence Officer for Latin America, NSC, Ret.), Interview with the author (entrevista con el autor), 13 January 2021.

**Alan Cunningham**

Estudiante de doctorado en el Departamento de Historia de la Universidad de Birmingham en el Reino Unido.